RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 22 Acta 86 Fecha 28-diciembre-2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 40/2022 PARA LA ADQUISICION DE MAQUINAS DE CUENTA BILLETES – AD REFERENDUM, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 5 inserta en el Acta 56 de fecha 24 de agosto de 2022, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 40/202 para la Adquisición de Maquinas Cuenta Billetes – Ad Referéndum, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; la Resolución Nº 16 inserta en el Acta 83 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ad Referéndum – Ejercicio Fiscal 2023; las ofertas presentadas por las firmas DIESA S.A. y SEGEL LOGISTICA S.A.; el informe CEO Nº 119/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 2456/2022 de fecha 26 de diciembre de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 119/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma DIESA S.A. la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 40/2022 para la Adquisición de Maquinas Cuenta Billetes – Ad Referéndum, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 40/2022 para la Adquisición de Maquinas Cuenta Billetes – Ad Referéndum, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO Nº 119/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022 del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Art. 2º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 40/2022 para la Adquisición de Maquinas Cuenta Billetes – Ad Referéndum, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma **DIESA S.A.**, en la modalidad de contrato abierto por cantidad, por el monto mínimo de G 600.049.993.- (guaraníes seiscientos millones cuarenta y nueve mil novecientos noventa y tres) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por el monto máximo de G 1.200.099.986.- (guaraníes un mil doscientos millones noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 5 Acta 56 de fecha 24 de agosto de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. ----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPIA

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 22 Acta 86 Fecha 28-diciembre-2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 40/2022 PARA LA ADQUISICION DE MAQUINAS DE CUENTA BILLETES – AD REFERENDUM, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad. ----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes. ----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución. ----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Carlos Adolfo Arregui Romero - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 22 Acta 86 Fecha 28-diciembre-2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 40/2022 PARA LA ADQUISICION DE MAQUINAS DE CUENTA BILLETES – AD REFERENDUM, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

ANEXO

- **Oferente: DIESA S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído) G.	Precio total (IVA incluído) G.
1	44102501-001	Adquisición de Máquinas de Cuenta Billetes (SBE)	Unidad	UNIDAD	43	86	GLORY	JAPON	13.954.651	1.200.099.986
Precio Total: guaraníes un mil doscientos millones noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis.										**1.200.099.986**

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

COPIA DEPARTAMENTAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092